



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de febrero de 2023

Proceso:	Ejecutivo – cuotas partes pensionales
Demandante:	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Caja Agraria en Liquidación, administrado por Fiduciaria la Previsora S.A.
Demandada:	Municipio de Medellín
Radicado:	050013105002 20220019800
Asunto:	Resuelve y fija fecha.
Link audiencia:	https://call.lifefizecloud.com/17208941

El 6 de diciembre de 2022 se realizó audiencia en el trámite de la referencia y en la que se decretó la siguiente prueba de oficio (anexo 018):

Fiduciaria la Previsora S.A, deberá aportar dentro de los cinco días siguientes, la documentación relacionada o que soportó el aumento de la pensión que en el año 2018 de enero a septiembre venía con un valor de \$4.681.880 y pasó a octubre del mismo año con un monto de \$5.207.886,30, conforme se observa en el detalle de cuota parte pensional – cuentas por cobrar, que obra en el anexo 4 del expediente digital, pag. 435 y ss, respecto de los pensionados HERNANDO MÚNERA ARAQUE (QEPD) CC 3.312.690 y LIA DE JESÚS GALVIS CALLEJA, cónyuge sobreviviente, identificada con CC 21.257.482.

El 13 de diciembre de 2022 se allegó respuesta al despacho por parte de FIDUPREVISORA S.A. (anexo 019).

En consecuencia, se fija fecha para continuar audiencia para el 6 de septiembre de 2023 a las 2:00 pm

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **847e0f80b127f1412846e7d3140cddab6f6e6d60b02717626c8d2d44f28d8674**

Documento generado en 08/02/2023 02:10:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>